# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,173.] BUENOS-AIRES, SABADO 9 DE MAYO DE 1835. [PRECIO 3 *rs.*

**EL DIARIO DE LA TARDE.**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.


## INTERIOR.

### CORDOBA.

*SUMARIA levantada para indagar los autores del asesinato del Exmo. Sr. General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga.*

(Continúa.)

*Canton de Tulumba, Febrero* 20 *de* 1835.

Sres. de la Comision.

El Comandante General infraescrito, en obsequio al oficio de Vdes. espedido el 19 del corriente, en contestacion dice: que á pesar de las indagaciones mas eficaces que ha practicado ya en propia persona, como por sus comitentes, no ha podido columbrar absolutamente noticia alguna que indique quienes hayan sido los perpetradores del delito mas atroz que haya visto esta Provincia. Solo sí pone en noticia de esa Comision, que por la Dormida y Guayacate, el teniente D. Serafin Rocha, que en el dia debe hallarse en ese punto, y el sargento Valdés que lleva consigo el dicho teniente, han visto pasar cinco personas armadas y desconocidas y algunos con caballos de tiro en dos divisiones que al parecer se dirigen á la otra provincia; quizás estos sean los delincuentes. El Comandante General, creyendo de su deber, ha destacado una partida al mando del teniente Don Cosme Cabral, quien se reunirá con el capitan D. Isidoro Luna, quienes procurarán la captura de ellos y en caso de verificarse esta, tiene la órden de remitirlos á esa Comision, á estos y cualesquiera otros desconocidos que encontraren por ese giro. Tambien pone en conocimiento de esa Comision que la primera nota que recibió de S. E. el Sr. Gobernador delegado habia insertado en oficio de 18 al teniente coronel D. Manuel de Jesus Oliva del departamento del Chañar, con órdenes muy ejecutivas para que en todas direcciones en todo su territorio aprendiese las personas que indicasen complicidad en la precitada materia, que los remitiese en derechura á esta comandancia para ponerlos á disposicion de esa Comision—Dios guarde á Vds muchos años.—GUILLERMO REINAFE.—SS. de la Comision D. Nicolas de Rojas y D. Cornelio Moyano.

—

*Ojo de Agua,* 19 *de Febrero de* 1835.

Habiendo el sargento mayor que firma recibido órden del teniente coronel de caballería de línea, y comandante general del Norte, D. Guillermo Reinafé, para perseguir los autores de la muerte del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, marché en su consecuencia hacia los puntos de las Manzanas, Rio Pinto, San Juan y Alto Grande, mas, sinembargo de las mas vivas diligencias sobre el particular, ha sido la marcha del infraescrito del todo infructuosa, lo que pongo en conocimiento de Vds. á virtud de haber recibido órden del espresado de verificarlo.—Dios guarde á Vds. muchos años.—MIGUEL A. RUIZ.

—

*Macha, Febrero* 19 *de* 1835.

Pongo en conocimiento de los SS. de la Comision que habiendo llegado á este punto con direccion al lugar de Barranca-yaco adonde he recibido órden del Sr. teniente coronel de estos departamentos, de ponerme y seguir las huellas de los que han muerto al general Quiroga, con los rastreadores, y partida de mi mando. Pongo en conocimiento de Vds. que dejo dado parte al Sr. teniente coronel de tres hombres armados que ví pasar el 15 en la noche dirigiéndose al S. del lugar de la Dormida, y que los vimos yo y dos compañeros mas, y que he tenido noticia que el 17 en la noche han pasado por las inmediaciones de Guayascate como cinco hombres que iban dirigidos para la otra jurisdiccion, lo que comunico á Vds. por órden que recibí del comandante general.—Dios guarde á Vds. muchos años.—SERAFIN ROCHA.

—

*Candelaria, Febrero* 20 *de* 1835.
SS. Comisionados D. Nicolas Rojas, y D. Cornelio Moyado.

El capitan que firma comunica á Vds. que ayer bastante tarde se ha encontrado una huella por el campo del pozo del Mataco, que indudablemente serán de los Asesinos, que se dirigen siempre abajo, y de consiguiente se ha tomado noticia en este punto que han visto algunos sujetos desconocidos y armados por estos campos, por lo que he solicitado un rastreador y voy siguiendo la huella, y será de mi cuidado dar á Vds. cuenta del resultado que en adelante hubiese.—Dios guarde á Vds. muchos años.—JOSE DE LOS SANTOS PEREZ.

*Chin-sacate, Febrero* 21 *de* 1835.

Por recibidos los partes precedentes á sus antecedentes arrímense.—ROJAS—MOYANO.—Ante mí, *Luis Antonio Giadaz,* Escribano público de número.

En la ciudad de Córdoba á veinte y dos dias de dicho mes y año los SS. de la Comision mandaron comparecer á D. Santiago Bravo á quien por ante mí el espresado Escribano se le recibió juramento segun derecho, bajo del cual promedió decir verdad de lo que supiere y fuere interrogado; siéndole.

Preguntado—Si ha estado en la ciudad de Santiago, con qué fecha salió de allí, con quienes ha venido, sus nombres, y que camino ha traido hasta llegar á esta ciudad, dijo—Que no ha estado en la ciudad de Santiago sino en su jurisdiccion, en el lugar de Pitanbalá, de donde salió con destino á esta el Sábado 14 del corriente, que los acompañados han sido sus criados Roque Rodriguez y Jacinto Posada, y el jóven D. José Marin, y que el camino que ha traido ha sido el llamado camino de abajo por la Candelaria y el mismo que traen las tropas de carretas: y responde

Preguntado—Si en el lugar de Pitanbalá ú otro, ha estado y hablado con el Exmo Sr. General Quiroga, si supo que se dirigia á esta ciudad y con quienes, dijo—Que en el citado lugar estuvo la noche del Miércoles 11 del corriente con el espresado Sr. General, que arribó con el Sr. D. Francisco Ibarra, q' le acompañaba, donde permanecieron hasta el dia siguiente Jueves, hasta las doce del dia, en que marchó para esta ciudad; y que los que acompañaban fueron D. José Santos Ortiz, secretario, dos correistas, los peones Manuel de Jesus, Acencio Sosa, un cabo ó sargento que fué del General Bustos, Villanueva, un mozo jóven apellido Funes, un asistente de Ortiz, cuyo nombre ignora, y un tal Diaz; y responde

Preguntado—Si sabe ú ha oido decir del éxito que haya tenido dicho Sr. General Quiroga y su comitiva en su transporte, esprese el modo y circunstancia, con lo demas que diga relacion á este objeto; dijo—Que de la Candelaria adelante tuvo noticia por un tal Cabanillas que estaba en el camino con una carreta, que el General Quiroga habia sido degollado á las inmediaciones de Chin-sacate, y que una señora que estaba allí le habia comunicado á él dicho suceso, y que despues que ha llegado á esta ciudad ha sido instruido de que la comitiva habia corrido igual suerte que la del General Quiroga, cuyo suceso era sabido por su publicidad en esta; y responde

Preguntado;—Si sabe ó ha oido decir que el Sr. General Quiroga condujese algun dinero y en este caso diga su cantidad y clase de moneda como tambien los correistas: dijo—Que no sabe que trajese dinero alguno, pero que vulgarmente oyó decir que lo traia y nada sabe de los correistas si traian: y responde

Preguntado:—Si sabe ó ha oido decir que en aquella jurisdiccion donde dice ha residido haya habido alguna fuerza armada y en este caso con que motivo, y si antes ó despues de la partida del Sr. Quiroga haya estado ó desaparecido de aquellos lugares; dijo—Que ignora el contenido de la pregunta: pero que á los pocos dias antes de haber pasado el General Quiroga, ha sido informado por el maestro de Postas de la Bajada cuyo nombre ignora, que habia sido dicho maestro de posta asaltado por unos ladrones quienes atándolo lo robaron, que la parada que tiene dicha es en la provincia de Santiago. Que asi mismo habiendo dormido el declarante en la casa de Pedraza salió á la madrugada y al salir el sol lo alcanzó, en los campos una partida al mando de un oficial que no conoció con ocho ó diez hombres armados preguntándole sino habia visto pasar algunos otros hombres y contestandole que no, le refirió venia en seguida de unos ladrones que habian saqueado en la noche anterior el puesto de la viuda, jurisdiccion de esta Provincia: y responde

Preguntado:—Si el declarante ha traido algun equipage, en este caso esprese su contenido; dijo—Que ha traido una carretilla cuyo cargamento contenia cuatro petacas con su ropa, y restos de ropa hecha que llevó de cargazon para comercio: y responde

Preguntado;—Si á consecuencia de la intima amistad que notoriamente tenia con el Exmo. Sr. General Quiroga, si no le dió algun dinero que le tragese, algunas otras prendas ó alhajas, comunicaciones, ú otros encargos especiales, y si sabe ó presume quienes sean los autores de su asesinato: diga todo como si espresamente se le preguntase, dijo—Que no ha traido cosa alguna perteneciente á dicho Sr. General, ni menos comunicaciones ó encargos verbales, y que no sabe ni presume quienes sean los autores de dicho crímen. Que esta es la verdad de cuanto sabe y se le ha preguntado, en lo que se afirmó y ratificó leida que le fué, que no tiene que añadir ni quitar, que es de edad mayor de cuarenta años, y lo firmó con dichos SS. ante mí, de que doy fé.

*Nicolas de Rojas—Cornelio Moyano—Santiago Bravo.*

*Luis Antonio Giadáz,*
Escribano público y de número.

—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, D. José Vicente Reinafé.

EXMO. SR.

Habiendo despachado á las nueve de la noche el oficio á S. E. dando parte de lo acaecido con el General Quiroga: luego que amaneció mandé á registrar el campo y se han encontrado 9 muertos que son D. José Santos Ortiz, el correo D. José Maria Lueges, los que venian acompañando y el postillon de lo que doy parte á S. E. para que determine lo que hallase por conveniente.

Tambien avisa á S. E. que existe en mi poder la galera que conducia al Sr. General Quiroga, y no se ha encontrado otra cosa alguna.

Dios guarde á S. E. muchos años.

*Chin-sacate, Febrero* 17 *de* 1835.
*Pedro Luis Figueroa.*
*(Continuará.)*

## EL DIARIO.

Aunque de los papeles últimamente llegados de Chile hemos tomado y publicado algunos documentos que instruyen del imponente fenómeno sentido en el Sud de aquella República, y de sus funestos resultados, damos hoi lugar á otros documentos, tomados tambien de aquellos periódicos para dar una completa idea de un acaecimiento verdaderamente lamentable.

AL SR. INTENDENTE DE LA PROVINCIA.

*Talcahuano, febrero* 28 *de* 1835.

"El 20 del corriente á las 11 y 20 minutos fue el primer y principal temblor de tierra que en el espacio de tres minutos derribó todos los techos, y gran parte de los edificios del pueblo; y los continuos fuertes sacudones que se le siguieron, aumentaron progresivamente los estragos. A las doce y media como me presumí desde el principio, se mostró por la boca chica y arrimado á la costa de Tumbes un penacho de agua tan magestuoso como horroroso; vino destruyendo totalmente las innumerables poblaciones de la costa, y derribando los riscos que se le oponian, llegó á consumar la obra de destruccion, arrancando hasta los cimientos de los edificios del oeste del puerto. A los pocos minutos hizo la mar una retirada como de doce cuadras dejando en seco las embarcaciones de la bahia, y arrastrando consigo los intereses que formaban el bienestar de estos vecinos y de muchos de la provincia: no bastaba con esto, y para que los habitantes del centro de la caleta no fuesen mas favorecidos, vino á la una y media un golpe de agua con la mansedumbre de una taza de leche, que bañó todo lo que habia escapado del primer furor, y destruyó por consiguiente y de igual modo todo lo que nos hacia concebir la esperanza de una ruina parcial: veinte minutos despues y al retirarse de nuevo el mar, hizo chochar las embarcaciones y enredó sus amarras de un modo inconcebible: á la una y media se hizo ver por la boca grande una espaciosa barra de agua espumosa y de prodigiosa altura, que pasó por la isla de Rocuan, en donde arruinando las poblaciones, ahogó tambien á sus pobladores y ganados, y paró su furia en el lugar de los Perales.

"Esta es, señor, la relacion fiel de los asombrosos efectos de este fenómeno y su resultado; que todos los edificios, á excepcion de los ranchos del cerro que han sufrido tambien considerablemente, han sido arrasados hasta sus cimientos, que nadie cuenta con lo mas mínimo de sus intereses, y que descansan en paz de 30 á 40 víctimas que han caido bajo este golpe tan feroz como inesperado."....

Dios guarde á V. S. muchos años—
*Miguel Bayon.*

—

### COELEMU.

El Gobernador escribe con fecha 21 de febrero, que todo, todo estaba reducido á escombros, que en el departamento no ha quedado una sola casa en pie, y que igual destruccion se ha verificado en el Tomé.

—

### RERE.

Segun el parte de 20 de febrero de su gobernador, quedó casi demolida la poblacion, y los pocos edificios que habian quedado sobre sus cimientos, tan ruinosos que no pueden habitarse. Lo mismo en los campos vecinos.

—

### LA LAJA.

Segun el parte de 21 de febrero, han caido en Los Angeles la mayor parte de las casas de teja, y las que no han venido al suelo están inservibles. No ha padecido ningun habitante.

—

### ARAUCO.

El comandante de armas escribe en 20 de febrero desde el cerro de Ascuí, que no habia quedado una sola casa en buen estado, y solo el cuartel ha escapado sin lesion. La casa en que se hallaba el armamento de los cívicos se desplomó por varias partes y rompió algunos fusiles. La plaza ha quedado en pampa. La Iglesia que se estaba fabricando vino al suelo.

—

### COLCURA.

El comandante dice en 21 de febrero, que el temblor habia hecho muchos estragos; la capilla de N. S. de Nieves quedó toda en tierra; lo mismo la casa del comandante, y como seis casas ó ranchos á inmediaciones de la plaza. La mar subió seis veces, inundando todos los campos vecinos hasta elevarse como 25 varas. No ha habido allí otra desgracia.

—

Las noticias que siguen nos han sido transmitidas por un sugeto de la mayor respetabilidad, pero que no sale garante de su certidumbre. Importa averiguar lo que tengan de cierto por lo que interesan á la navegacion.

Don Henrique Rogers, capitan del buque chileno Orion, anclado en Talcahuano, dice, haber sondeado varios parages de aquel puerto despues del terremoto, y haber encontrado que la profundidad habia disminuido como dos pies.

Por la relacion de los criados de Don

Salvador Palma, parece que el mar se echó sobre la isla de Santa Maria, inundando la llanura, destruyendo las cosechas; y deribando los ranchos, y que se retiró de allí á poco, y permanece ahora como á tres ó cuatrocientas varas de distancia de la isla, cuyo puerto por consiguiente no existe ya, y las rocas y arrecifes que rodeaban la isla han desaparecido, dejando en seco la multitud de focas ó lobos marinos que abundaban en sus playas.

Una masa de roca, que se calcula en cerca de 25,000 toneladas, desgajada de las montañas de la Quiriquina, se dice haber caido al mar al lado de la boca grande de la bahia de Talcahuano.

—

*Providencias que ha tomado el Gobierno con motivo del terremoto.*

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

Luego que llegó la noticia de esta calamidad se nombró con fecha 27 de febrero una comision de siete individuos para levantar una suscripcion en el vecindario de esta capital á favor &c. &c.

Se ofició al gobernador de Valparaiso y á los intendentes de Santiago, Colchagua, Aconcagua y Coquimbo, previniéndoles hiciesen igual nombramiento en los pueblos y departamentos de su mando.

Se ofició á los prelados de todas las órdenes regulares para que destinando parte de sus capitales ó economizando parte de sus rentas procuren reedificar las iglesias destruidas de su órden.

Se contestaron las comunicaciones de los intendentes de Talca, Maule y Concepcion, en que dan aviso del terremoto, exijiéndoles nuevos detalles de las desgracias esperimentadas en aquellos pueblos con una esposicion de las necesidades públicas que mas se dejen sentir en ellos, y principalmente aquellas á que dé lugar la falta de hospitales y otros establecimientos de beneficencia.

Se comisionó al visitador general de oficinas fiscales para comprar en Valparaiso y remitir á Concepcion un botiquin completamente surtido, cuyo importe debe deducirse de los fondos destinados para gastos de beneficencia.

Se autorizó tambien al intendente de Concepcion para que con los mismos fondos y sin pérdida de tiempo hiciese construir un galpon que sirva provisoriamente de hospital de caridad.

—

El reverendo obispo ha excitado tambien por medio de una tierna y elocuente enciclica á los monasterios para que contribuyan al socorro de los pueblos arruinados, y sabemos que el del Cármen alto ó de San Joaquin ha correspondido á esta invitacion oblando la cuantiosa suma de 3000 pesos.

—

*Medidas adoptadas por el ministerio de hacienda.*

1.ª—Se espidió órden al Intendente de Concepcion para construir edificios provicionales de madera en el puerto de Talcahuano con el objeto de establecer las oficinas de aduana, tesorería y factoría de especies estancadas.

2.—Se comisionó al visitador general de oficinas fiscales para que trasladándose al puerto de Valparaiso tomase á su cargo embarcar á bordo del bergantin Aquiles las herramientas, clavazon y demas útiles que por decreto separado se mandaron comprar y remitir á disposicion del Intendente de Concepcion para las fábricas públicas y auxilio del vecindario.

3.—Se han contratado 10 maestros con 33 oficiales de carpintería costeados por el gobierno hasta Talcahuano para que se empleen en servicio público ó de particulares.

4.—Se han remitido caudales á la tesorería de Concepcion para suministrarle fondos con que atender á los gastos estraordinarios decretados sobre ella.

5.—Se expidieron órdenes para fletar un buque en que transportar de cuenta fiscal desde Chiloé á Talcahuano 50,000 tablas de alerco que deben emplearse en las fábricas de este puerto.

6.—Se ha mandado embarcar y remitir sin pérdida de tiempo un surtido de tabacos con el fin de abastecer á las administraciones de especies estancadas para el caso presumido de una pérdida parcial ó absoluta de sus existencias.

7.—Se organizo y ha salido una comision del resguardo de la factoría general con el encargo de visitar las administraciones particulares en las provincias del sud, y tomar un balance á los administradores.

8.—Se pasó una circular á los Intendentes de Talca, Maule y Concepcion para que hiciesen formár inventarios de las existencias que hubiesen quedado en las administraciones de especies estancadas despues del temblor, y las pusiesen en seguridad construyendo al efecto edificios adecuados.

—

*Chillan, Febrero 20 de 1835 á las 2 de la tarde.*

Con esta fecha digo al señor Intendente de la provincia lo que copio.

"Señor Intendente. Un terremoto el mas espantoso que se ha esperimentado en los tiempos presentes ha causado la destruccion completa de este poblacion á las 11¼ de la mañana de este dia. La duracion de este fenómeno horrible seria de tres minutos escasos, á lo que pudo calcularse en medio de aquella consternacion universal: el ruido horrísono y el sacudimiento que le siguió inmediatamente con la rapidez que el rayo al trueno, parecia traer su orígen de la parte del Sur; y por esto es que el que subscribe al comunicar á V. S. tan infausta nueva teme que esa capital tenga que deplorar igual desgracia: ¡ quiera el cielo que esto no suceda !

La policía no ha podido recojer hasta este momento los datos necesarios para anunciar la mortalidad que ha producido este acaecimiento; sin embargo puede asegurarse que las desgracias en las personas no han correspondido felizmente á la destruccion general de los edificios. Solamente hasta ahora se sabe que unos ocho presos han sido víctimas de este infortunio en la cárcel."

Lo transcribo &c.—*Manuel Prieto.*

—

TALCA, 26 febrero.

He venido aquí á continuar esta carta comenzada en Bilbao y suspendida por el temblor del 20 que sobrevino cuando acababa de escribir la última palabra del período anterior. La lentitud con que se fué anunciando el gran sacudimiento dió lugar á que no hubiesen desgracias, pues todos se pusieron á salvo: la duracion del temblor fué de dos minutos y medio, pero la violencia de los movimientos no pasaria de un minuto; toda la poblacion ha sido destruida, y las casas que han quedado en pié es preciso para habitarlas echarlas abajo y levantarlas de nuevo. La tierra se abrió á nuestros piés en muchas partes, y en varias he visto salir agua de las hendiduras; esto sobresaltaba mucho á N. que atravesaba la plaza con N. Pero lo que llenó de consternacion al pueblo fué una violenta salida de mar que hubo á la hora y media del temblor, las aguas del rio subieron á la altura de tres varas, y á la media hora volvieron á bajar á su estado natural. N. N. y yo fuimos los únicos que quedamos á la orilla de la barranca mirando aquel fenómeno estraordinario. Volvió á repetirse á la hora ménos diez minutos este mismo crecimiento de aguas, y ya entonces la agitacion de las olas era como en una tempestad: subieron en esta ocasion las aguas á la altura de 4 varas: los buques que habian en la poza rompieron sus cadenas, y uno de ellos vino á varar sobre una chácra sembrada de papas: siguió todo el dia y la noche este mismo flujo y reflujo, pero siempre disminuyendo hasta que á las 48 horas quedó todo en su estado natural.

Ayer á las 4 de la tarde llegamos á Talca, y hemos visto casi toda la poblacion en el suelo: las calles están llenas de escombros que hay partes difíciles de pasar, solo tres casas han escapado que pueda decirse bien. He notado que los edificios de piezas dobles son los que mejor resisten á los temblores.

## CORRESPONDENCIA.

—

*Sr. Editor del Diario de la Tarde.*

Despues de haber dado los documentos publicados en el No. 1,169 de su periódico, ha llegado á mi noticia, por conductos respetables, que aún se pretende justificar la supresion del destino que desempeñaba con relaciones poco exactas, y como á este respecto me he propuesto satisfacer de todos modos para no dejar un rastro desagradable, es que vuelvo á molestar con la relacion que adjunto para que V. se sirva colocarla en su Diario; quedando de V. su atento servidor—

*Francisco de Doblas.*

En la refaccion del Parque de Artillería, no tuvo la Inspeccion de obras otra ingerencia que el reconocimiento del estado de aquel edificio, acompañado del maestro mayor de obras del Estado, en cumplimiento del decreto superior que así lo ordenaba. A solicitud del Comandante del establecimiento, y evacuada que fué la diligencia, dí cuenta acompañando el informe del maestro mayor, sin que hubiese llegado el caso de formar el presupuesto para la obra. En este estado y sin otro trámite por la Inspeccion fué encargada la obra al Comandante del Parque, y sin la intervencion del Inspector general de obras, como prescribe el reglamento y nuevas órdenes que obran en mi poder á este respecto. Esta medida, sin antecedentes sobre qué apoyar la duda del buen desempeño del destino que ocupaba, y de que habia pruebas en favor, solo puede arrojar la idéa de mala voluntad.

Sobre la compostura del Puente levadizo y rastrillo de la Casa del Gobierno, que tambien se arroja una mala idéa, daré una esplicacion que pueda satisfacer.

Pasada una nota al Gobierno por la Inspeccion de obras, en que anunciaba su mal estado y pedia su reparacion: el 29 del mismo se me ordenó mandase formar el presupuesto de su costo, y el 26 de Febrero elevé al Gobierno el cálculo de su valor, formado por un maestro de carpinteria, cuyo importe ascendia á 1,793 ps., el que fué aprobado por S. E. en 5 de Marzo, mandando que se anunciase al Público la recomposicion y elevase las propuestas: en efecto así se cumplió. El 17 del mismo se recibieron en el buzon las propuestas, y con asistencia de uno de los contadores generales, como prescribe el reglamento, se ábrió la caja y no resultando mas propuesta que una que ofrecia hacer la obra por 1,950 ps, se presentó al Gobierno para su resolucion con fecha 18 del mismo mes. El espediente se halla archivado en el Ministerio de Gobierno.

El dia de las propuestas, en la misma hora en que se recibian y en que nada podia saberse de su resultado, el Gobierno habia dispuesto se llamasen operarios de la Policía para hacer la refaccion, y sin embargo que el Sr. D. Manuel Irigoyen hizo presente que se habia hecho propuesta con arreglo al anuncio de los periódicos, fué contestado que nada importaba, pues que cuando así lo habia mandado era porque en aquel acto no habia tenido presente que por la Policía podia hacerse mas barato, y en su consecuencia decretó se archivase el espediente, cuyo aserto no desmentirá el Sr. Irigoyen. La obra se ha efectuado por la Policía en la parte del Puente, pero no del rastrillo, como era de la obligacion del empresario, y á mas, parte del empedrado inutilizado, por lo que pedia la cantidad de 1,950 pesos, aprovechando todo el herrage antiguo, y aumentado el que faltaba. Las maderas que ha colocado la Policía son de urundey, de dos pulgadas y de la mas pesada que se conoce, cuyo costo es de 1,200 pesos invertidos en materiales, y 300 que se calculan en salarios, sin la conduccion y demas que no he podido adquirir, de lo que solo ha recibido la Policía 1,000 pesos de la tesorería para gastos de esta obra, que todo monta á 1,500 pesos.

La Inspeccion se habia propuesto renovar el Puente, refaccionar el rastrillo, y componer parte del empedrado de la entrada, usando de las mismas calidades de la madera roble que fué construida en su principio, y cuyo precio era mas que la del urundey por su escasez en aquel tiempo; atendiendo á que el Puente no solo es para dar paso al interior de Palacio, sino para seguridad, en caso de tener que hacer el uso de su destino; lo que hoy no será fácil moverlo cuando sea preciso; pero esto no es esencial. El empresario debia calcular el valor de las maderas, la obra de manos, la recomposicion y aumento del herrage, el empedrado, conduccion de materiales, el desbarato del Puente viejo, la utilidad por su trabajo y responsabilidad de la obra; mas, la demora del pago, porque no es lo mismo á dinero de contado que á plazo indefinido.

Por otra parte que estraño es que la Policía contando con los auxilios, y recursos, que no puede contar un particular sino á fuerza de dinero; haya podido hacer aparecer la obra por ménos de la propuesta hecha en la Inspeccion por el Licitador, y que esta misma no estaba obligado el Gobierno á su admision guardando las fórmulas establecidas. La razon de no haber mas propuesta que una, es la poca confianza de la época en que se hizo.

Tampoco puede asegurarse que la obra hecha por la Policía, sea mas barata ni mejor, desde que no hai punto de comparacion lo será respecto de la cantidad, pero no á la clase de trabajo, como sucede entre una puerta bien trabajada, y otra que solo sea de tablas, á la rústica, ambas hacen el mismo servicio y naturalmente la primera su valor es mayor, comparado con la segunda, pero esto no le dá la preferencia, ni su duracion á la misma, aunque pueda decirse que ha costado la mitad ménos.

Sobre el mal estado de los techos de la Casa del Gobierno habia pasado una nota en el mes de Septiembre de 834, y se mandó formar el presupuesto, al Ingeniero de Provincia, que no siendo aprobado, se dispuso por S. E. volviese al Ingeniero, para que formase otro, que tampoco tuvo efecto; últimamente el Maestro Mayor del Estado hizo dos mas, que corrieron igual suerte que los primeros, con los que el Inspector habia llenado su deber y salvado su responsabilidad.

Lo mismo sucedió con la policía interior de la casa del Gobierno, que despues de mis reclamaciones de palabra, y por escrito sobre la falta de hombres para ocurrir á la limpieza; no fué suficiente para salvarme de la revista que se hizo, acompañado del Gefe de Policía, dias ántes de la supresion de mi destino; atribuyendo el desaseo de la casa, al descuido del Inspector; cuando el 3 de Enero del presente año habia pasado una nota sobre esto mismo, y repetido despues, cuyas notas no fueron ni contestadas y se hallan archivadas en el Ministerio de Gobierno.

La causa verdadera de la supresion del empleo no hai que buscarla en defectos que no existen, porque si los hubiera, se habria hecho uso, al tiempo de la extincion de la plaza de Inspector.

Mientras tanto no ignoran mis compatriotas Federales que en la revolucion de Octubre algo trabajé, sufrí una prision de 22 dias de la cárcel, el riesgo de mi vida cuando fuí preso, marchando á incorporarme al señor General Rolon, que mi persona atrozmente insultada y la de un hijo mio fueron escoltadas, como un par de foragidos, con todo lo demas que por ser demasiado público, no lo traigo á consideracion.

Sulada á Vd. su atento servidor Q. B. S. M.

*Francisco de Doblas.*

*Correspondencia de San Luis, llegada hoi 9 por estraordinario.*

—

**D. Andres Dominguez**
**Alonso E. Carpintero**
**Climaco Darac**
**Nicolas Herrera**
**Ramon Quiroga**
**Jeorge Bownell Stegman**
**F. C. Ortis.**

## MERCADO DEL SUD.

—

*Relacion de los ganados introducidos para saladeros desde el 1.° del corriente asta el 8 del mismo.*

| A SABER | CABEZAS. |
|---|---|
| D. Juan Downes............ | 219 |

## POLICIA.

—

MAYO 7.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

| *Departamentos.* | *Existencia.* | *Introduc.* | *Muert.* | *Existen.* |
|---|---|---|---|---|
| Norte....... | | | | |
| Sud........ | 226 | 134 | 150 | 207 |
| Oeste...... | 17 | 4 | 21 | |
| | 243 | 138 | 171 | 207 |

—

DIA 8.

ESTADO DE LOS CORRALES.

| *Departamentos.* | *Existencia.* | *Introduc.* | *Muert.* | *Existen* |
|---|---|---|---|---|
| Norte...... | 96 | | 63 | 19 |
| Sud........ | 207 | | 100 | 107 |
| Oeste...... | | 22 | 22 | |
| | 303 | 22 | 185 | 126 |

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 8.

—

*Parroquia de San Miguel.*
Gerónimo Oneto, párvulo libre.
*Parroquia de la Concepcion.*
D. Pedro Sagari, 36 años.
Lorenzo Conde, moreno libre, 45 años.
*Parroquia de San Nicolas.*
Petrona Vidal, párvula, morena libre.
*Parroquia de Monserrat.*
Segundo Fernandez, párvulo libre.
*Parroquia de la Merced.*
Da. Margarita Ruda, 36 años.
*Parroquia de San Telmo.*
D. José Maria Villar, 32 años.
Da. Rufina Saenz, 70 años.
*Parroquia de la Piedad.*
Baldomero Arias, párvulo libre, pardo.
*Parroquia del Socorro.*
Da. Josefa Palavecino, 68 años.
*Casa de Expósitos.*
Un niño.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

*Dia 9.*

| | PROCEDENCIA. | DOMICILIO. |
|---|---|---|
| D. Simon Montes, | Santa-Fé, | Cuyo 231. |
| " Estanislao Zeballos, | id., | Universidad 38. |
| " Felipe Lucero, | id., | Reconquista 144. |
| " José Manuel Silva, | Tucuman, | Esmeralda 217. |
| " Clemente Oliva, | Córdoba, | Piedad 141. |
| " Ramon Melara, | Entre-Rios, | id. 220. |

## ESPECIES METALICAS.

| MAYO 9. | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro | 122 | | | |
| ——Pátrias | 119 | | 119½ | |
| Pesos fuertes | 7 | 4 | | |
| ——Pátrios | 7 | 2½ | 7 | 3 |
| ——Patacones | 7 | 3½ | | |
| Macuquino la de cordon | 7 | 1½ | | |
| Cortada | 6 | 7 | | |
| Fondos públicos del 6 | 47 | | | |
| Acciones de Banco | | | | |

Cámbio sobre Inglaterra 6 ¾ peniques.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Luis Ballestier | Montevideo |
| Luciano Aleman | id. |
| Carlos Camelion, su esposa, dos hermanas y dos criados | id. |
| José Esconnio, | id. |
| Cayetana Gallino | id. |
| Pedro Agustin Viera, su esposa, dos hijos y dos criados | Rio Janeiro. |
| Juan Pio Rivero, | Mercedes. |
| Gregorio García y un sobrino | Corrientes. |
| Pedro Leal y una hermana | Santiago. |
| Justo Cesar, con cuatro peones | Rio Seco |
| Ramon Lazcano con tropa de carretas, despachada por D. Felipe Llavallol | Santiago y Tucuman. |
| Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote | Córdoba. |
| Máximo Monte Negro, con id. despachada por id. | id. |

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Da. Pilar Diaz, | Banda-Oriental. |
| Manuel Pueblas, | id. |
| Martin Tronsoso, | Santa-Fé. |
| Domingo Patron y un criado, | Montevideo. |
| Juan Lawry, | id. |
| Jorge Gwest, | id. |
| Guillermo H. West, | id. |
| Francisca Palacios y una hija, | Mercedes. |
| Pedro Morat, | Entre Rios. |
| Juan Bouchi, | Rio-Janeiro. |

DIA 9.
1ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Manuel Torres, | Montevideo. |
| Mariano Haedo, un criado, | id. |
| Arnoldo Pauly, | id. |
| Rafael Casanova, | id. |
| Jorge Walker, | id. |
| Pedro Rupporatt, | id. |
| Francisco Barron, | Cádiz. |
| José Gonzalez Calderon, | Entre-Rios. |
| José Neira, | Mercedes. |
| Domingo Alagon | id. |

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

*á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
103 rollos jarcia; 168 barricas harina; 5 cajones quesos de piña; 17 id. agua congres, 1 id. chaquetas y pantalones barnisados.

*á D. Carlos Huergo, Belgrano* 28.
1 birloche.

*Zimmermann Frazier y Ca., Belg.* 66.
500 fanegas sal.

*á Dorr Reincke y Ca., Paz* 28.
281 fanegas sal.

*á Lezica y hermanos, Reconquista* 139.
435 fanegas sal.

*á Ambrosoly y Bonardi, Cangallo* 136.
1 cajon marcos grandes para espejos de sala; dichos para tocadores, anteojos de larga vista, diamantes para cortar vidrios y libros de oro; 1 cajon marcos para espejos de sala y dichos para tocadores; 1 id. marcos para espejos de sala, dichos para id. chicos y termómetros de sobremesa.

*á D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
49 cestos yerba de Parnagua.

## CARGA DEL DIA 8.

A la polacra sarda *Temistocles*, 180 cueros vacunos.

A la barca inglesa *I O*, 3.390 astas de vaca.

Al bergantin ingles *Ann Wisse*, 9 fardos cueros de caballo, 2 id. id. de viscacha, 18 id. id. de venado, 1 id. id. de carnero, 3 id. id. de nutria, 1 id. id. de zorro.

Al bergantin ingles *Confianza*, 14 pipas sebo derretido.

Al bergantin hamburgues *Elizabet*, 1,110 cueros vacunos.

## MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Juncal*, de las Vacas—á los SS. Brownel y Ca., 1,274 cueros, 24 panzas grasa, 19 pipas sebo, 2,072 astas, 25 docenas cueros de nutria.

Balandra *Hijito*, de San Pedro—á D. Domingo Gandulfo, 60 fanegas ceniza, 4 id. maiz en mazorca, 5 cueros vacunos, 2 docenas cueros de carnero.

Chalupa *Dolores*, de Paisandú—á la órden, 3,000 astas, 200 arrobas lana, 10 id. grasa

Chalupa *Carmen*, de Sárate—á la órden, 100 arrobas lana sucia, 40 docenas cueros de carnero, 12 fanegas maiz en espiga, 120 astas, 100 palos madera de sauce, 1 arroba cerda.

Balandra *Carmen*, de San Nicolas—á la órden, 60 arrobas lana sucia, 3 docenas cueros de carnero, 20 palos de sauce, 15 cuartillas durasnos.

Chalupa *Maria Josefa*, procedente de la Colonia—al patron, 16 carretadas de leña, 80 arrobas grasa, 50 id. lana, 15 id. sebo.

SALIDA.

Paquete nacional *Ninfa*, con destino á Montevideo.

Queche nacional *Fortuna*, con destino á Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sueco *Ellide*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

Fragata *Glide*, con destino á New-York, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—Cargadores:

Por V. Gianolio, 1 barril con medicinas, 1 bolsa sarzaparrilla, 1 envuelto de medicina, 3 fardos con 20 docenas camisas listado, 4 con 80 ponchos, 14 fardos con 150 fresadas, 27 fardos con 182 gergas cordobesas, 3 fardos con 76 chaponas.

Por D. Pedro Alfaro, 500 bolsas con 300 fanegas trigo.

Por D. Martin Broun, una estufa.

Por D. Mariano de San Juan, 1 fardito con 24 fresadas cordobesas.

Por Pastor Frias, 2 fardos con 56 pellones, 24 gamusas, 2 barricas y 1 saco con 24 arrobas orejones de caroso.

Por Francisco Le-Blone, 2 cajones con 276 sombreros de felpa para hombre, 11 gorras de señora, 1 baul ropa de uso.

Por Jorge Beley y Ca., 1 cajon con 6 docenas sombreros.

Por Pedro Telester, 2 fardos con 90 ponchos, 2 dichos con 60 pellones, 1 dicho con 95 jergas, 2 docenas medias, 21 dichas chalecos, 24 lomillos, 21 docenas sobre-cinchas 10 dichas camisas de listado.

Por Juan P. Gestal, 176 bolsas trigo 385 fanegas.

Por Ruperto Madrid, 1 máquina para aventar trigo, 1 cajon loza de uso.

## BUQUES A LA CARGA.

### *PARA MONTEVIDEO.*

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Lunes 11 del entrante, á las 4, sin falta los SS. que gusten cargar ó tomar pasage para lo que tiene las mejores comodidades, se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto, para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm. 93, *ó á su Capitan* Manuel Soriano calle del Parque. núm. 32

☞Tiene el registro abierto.

### *PARA EL SALTO, SORIANO, Sandú y Mercedes.*

Saldrá en breves dias la Balandra CARMEN para dichos destinos; el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Chacabuco número 92.
m8—4p

### *For freight or Charter*

*The fine fast sailing A. I. British Brig "ASIA" captain* Bloonfield *has just landed her Outward Cargo and his ready to receive freight; apply to the consignees.*
*RENNIE, MACFARLANE & Co.,*
m8— No. 36 calle de Potosí.

### *For freight or Charter*

*The very fast sailing A. I. British Brig* CORDELIA, *159 tons register,* D. Mac Neill, master. *Is now discharging her outward cargo and will be ready to receive freight inmmediatelly. Apply to the consignees,*
*RENNIE, MACFARLANE & Co.,*
m8— No. 36 calle de Potosí.

### *Para la Bajada, Goya, Bella Vista y Corrientes.*

Saldrá para dichos destinos dentro de seis ú ocho dias, la muy acreditada Goleta ARGOS; teniendo espacio para carga y excelentes comodidades para pasageros. Ocurran calle de Cangallo número 97 y medio donde podrán tratar.
m1—3p

### *Para Soriano y Mercedes.*

Saldrá en toda la presente semana la balandra CARMEN. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene grandes comodidades) pueden ocurrir á la esquina calle de Cangallo que hace esquina con el Teatro. m5—3

### *Para Bahia Blanca y Patagones.*

Saldra en todo este mes el Bergantin goleta Providencia: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra á Don Carlos Galeano, en la Alameda. m7—8s

### *Para el Rio Janeiro.*

El acreditado Deate portugües BOM FIN, de superior marcha, y con excelentes comodidades para pasageros; saldrá sin falta el 15 del corriente. Para tratar ocúrrase á
D. Manuel Acevedo Ramos,
m5—3c Belgrano No. 74.

### *Para Corrientes.*

La mui velera goleta ITATI, recien carenada, saldrá á fines de este mes ó á principios de Junio; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. El que quiera tratar, puede verse con el dueño D. Luis Bos; vive calle de la Reconquista No. 218. m6—15p

### *Para la Colonia y el Sauce.*

Saldra el Sabado ó Lunes próximo la balandra Paloma: el que guste cargar ó ir de pasage ocurra en casa de Don Gregorio Arengo, en la Alameda número 58. m7—6p

### *Para Paisandú y Salto,*

Saldrá la balandra SAN PEDRO Y ANIMAS dentro de breves dias: para cargar ó ir de pasage, ocurran calle del Perú, preguntando por su patron Juan Villa.
m6—3p

## FOR LIVERPOOL

DIRECT.

THE REMARKABLY FAST SAILING A. 1 BRITISH BRIG

## CICELY,

Mr. SEWELL,—Master.

*Will have immediate dispatch, having all her cargo engaged and going on board, except a few tons of light freight, which will be taken on moderate terms. Apply to*
*PARLANE, MACALISTER & Co.*
m8—6s 62 calle de la Plata.

### *Para Corrientes.*

Sale para dicho destino, en toda la semana entrante, la Zumaca PRIMOROSA; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir en la calle de la Victoria No. 168.
m9—15p

## AVISOS NUEVOS.

## CIRCO OLIMPICO.

EL DOMINGO 10 DE MAYO.

Dará principio la funcion con
Saltos Volantes por toda la compañia,
Payaso....Sr. Hofmaster.

II.
Ejercicios ecuestres por el Sr. Hammond, que ejecutará muchas pruebas agradables.

III.
Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. Smith, quien ejecutará muchas de sus mas admirables pruebas, concluyendo con cargar en sus hombros á un niño en diferentes actitudes.

IV.
Saltos Batutos por la compañia.
Payaso....Sr. Hofmaster.

V.
Saldrá el hermoso caballo SELIM, y ejecutará sus admirables pruebas de sagacidad. Entre otras, subirá sobre una mesa, y despues de haberse aflojado la cincha se desencillará á la voz de su amo.

VI.
Ejercicios ecuestres por el Sr. Laforest, en los que introducirá la interesante escena titulada—
LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

VII.
La Sra. Laforest cantará á grande orquesta, una cancion favorita en idioma ingles.

VIII.
El Sr. Rossi cantará la Cavatina de la ópera el OTELO ó el MORO DE VENECIA, del célebre Rossini—
*"AH! SI PER VOI GIA SENTO."*

IX.
GRAN PAS SEUL DE LA LANZA por la Sra. Carolina Caton.

X.
Concluirá la funcion con el Duo Bufo de la Opera El Barbero de Sevilla, cantado por la Sra. Laforest y el Sr. Rossi
"DUNQUE IO SON, TU NON NI INGANNI &a."
m9 1p

### *Se vende*

El casco de la Goleta SIRENA, en el estado en que se halla en tierra, cerca de la Barraca de Frangueiro. El que guste tratar por él puede verse con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m9

### *Se vende,*

UNA Criada que sabe lavar, coser y planchar. En la calle de Maipú número 8, darán razon de todo lo concerniente á dicha criada. m9—3p

### *Ama de leche.*

A QUIEN se le acaba de morir el hijo, desea conchavarse para criar en su casa ó bien fuera. Es sana y robusta y darán razon en la calle del Parque No. 204.
m9—3c

### *AVISO*

CALLE de Venezuela al lado del No. 228 hay una ama de leche que ofrece criar á fuera. Es sana y robusta: su hijo se le ha muerto. m9—3c

### *Contaduría General.*

POR superior disposicion se saca á remate para el Martes 12 del corriente, los restos del Bergantin Nacional REPUBLICANO, consistentes en varios trozos de madera depositados en la Boca del Riachuelo, las personas que gusten hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta contaduria á las 12 del indicado dia, para ser abiertas publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente. Buenos Aires, Mayo 7 de 1835.

### *Aviso.*

EN la merceria calle de la Reconquista No. 35, de San Francisco para la plaza, se halla de venta, agujas superiores, sedas, cintas, hilos, flores plateadas de moda, palmatorias amarillas, hormillas, broches, botones, corales, seductores, guantes, espejos, tijeras finas, pomadas, aceites, aguas de olor, gorras de cuero de mono, hebillas para cinturon, bolsas de seda para las niñas que ván á la escuelas para llevar libros ó pañuelos, medias de colores de algodon y de seda, alfileres, cordon, fósforos, juguetes para niños, y otros artículos á precios bajos. 30—3p

## FERRETERIA.

Calle de Maipú No. 45.

Acaba de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados. Se compone de los artículos siguientes:—
Achas de dos monas
Azadas
Argollas de fierro para sincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y de bronce para caja
Capuchino
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata pintados
Pinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas.
30—8s.

## En un precio equitativo

SE VENDE una casita en la calle de Santiago del Estero para el Sur, número 162, con 12 varas de frente, y 41 y media de fondo; se compone de sala, aposento, un cuarto mas, cocina, pozo de agua, y varias plantas.
Asi mismo se vende un porton de madera del Paraguay con todo el errage preciso. Tambien una calesa para campo: en la calle de Potosí núm. 233 darán razon.
4—3p

## REMATES.

### POR TOMAS GOWLAND.

En la calle del 25 de Mayo No. 65.

El Lunes, 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por desocupar la casa lo siguiente—
Un villar con aciento de piedra muy superior con tacos, bolas &c., cujas, colchones, mezas, cillas, batería de cocina, cristalería, loza y otros varios muebles de la misma casa.

### POR EL MISMO.

El Martes 12 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los artículos siguientes:—60 cajones fideos averiados, 30 ó 40 cajas té imperial y perla que se venderán en lotes segun el deseo de los compradores.

### POR EL MISMO.

*Reconquista No.* 107.

El Miercoles 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura muchos muebles de una familia que se retira del pueblo, El por menor se dará despues.

### POR J. J. ARRIOLA y Ca.

El Lunes, 11 del corriente, á las 11, se efectuará el remate de todo el contenido de la tienda calle del Perú núm. 62 que por indisposicion del dueño se habia diferido y consiste de los siguientes artículos—
Irlandas de hilo para camisas, encajes blancos de hilo muy finos, pañuelos de seda para faltriquera, id. de merinos, id. franceses de cambrai de algodon para las manos, muselinas de colores para trajes, listados finos para id., medias de patente, pañuelos de seda para el cuello, algunos géneros de cachimira para trages, cotonías, fleco para colgaduras de lana, brin fino blanco para pantalones, cocos para forros, algunos ponchos, paño surtido fino y regular, un vestido de seda bordado de plata y otros artículos.
IGUALMENTE—Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese algun interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

### POR LOS MISMOS.

El Martes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y por dispocicion Judicial las existencias de un almacen de comestibles calle de la Victoria hace esquina con la calle de Tacuarí No. 35 que consiste de alguna loza surtida, como platos, fuentes, escupideras, mantequeras, tasas para caldo, tambien vasos medianos y grandes, copas para vino, saleros, platillos, jarras charoladas, cucharas, hoces, cucharones, varios restos papel de estraza y florete genovés, naipes, javon, cigarrillos y otros varios artículos del surtido relativo; y alguna azucar blanca y terciada, fariña, garvanzos, porotos, almidon de trigo, azafran, cocos, polvillo blanco y varias menudencias, como tambien un tacho de bronce, 1 tinajoncito, 1 cuartilla para medir, el armazon y mostrador y varios muebles del uso del almacen, &c.

### POR LOS MISMOS.

*Perú No.* 21.

El miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores y en lotes como:

| | | |
|---|---|---|
| 400 | piezas de | bramantes de algodon regulares, y finos. |
| 60 | id. | lienzos anchos, buena calidad |
| 70 | id. | zarazas fondo blanco |
| 60 | docenas | medias negras apatentadas |
| 30 | id. | guantes para invierno |
| 20 | id. | zapatos de hombre, ingleses y algunos otros |

efectos todo con adicion. Igualmente algunas franelas finas de lana, la mayor parte blancas, paños finos, bretañas de Francia anchas y angostas finas, paños de varias clases, listados, coletas, bayetones, paños para entretelas y blanquiscos para capotes de tropa, piezas de paños estampados para alfombras de sala, y otros varios efectos.

# AVISOS.

## Loza.

HAI de venta en la calle de la Florida Num. 18, un surtido que comprende, basinicas con tasas, platos blancos, id. de orilla azul y verde, todo á precio mui acomodado, 7—4p.

## *Aviso á los Vigilantes.*

Se ha huido un negrito como de doce años de edad, con bonete colorado, calzon blanco, chaqueta de paño negra; de los rescatados en la última espedicion contra los indios. Quien dé noticia de su paradero será gratificado, avisando en la casa número 233, calle de la Universidad. m7—3p

## Dinero á interés.

SE toma una cantidad de 12 á 15 mil pesos, sobre fincas en el centro de esta ciudad, libres de todo gravamen. Ocúrrase al escritorio del corredor de número Don Pablo Santillana, y se hallará con quien tratar. m7—4s

## Se vende

Una criada de general servicio en la cantidad de 1,400 pesos. La persona que guste verla y tratar ocurra á la calle de las Piedras número 43, en la casa de altos. m7 5p

## Se *alquila,*

En la calle de la Catedral número 100, unos altos con tres piezas y las demas oficinas, como para hombres solos. m7—1p

## *Contaduría General.*

POR superior dispocicion se saca á remate para el Martes 12 del corriente, los restos del Bergantin Nacional REPUBLICANO, consistentes en varios trozos de madera depositados en la Boca del Riachuelo, las personas que gusten hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta contaduría á las 12 del indicado dia, para ser abiertas publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente. Buenos Aires, Mayo 7 de 1835.

## *Moso de Villar*

SE nesesita uno, en la calle de Maipú número 11. 7—3s

## *Aviso.*

VELAS de Esperma, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m7

## *Se vende,*

Una casa en la calle de Cangallo No. 259, tiene cuatro piezas, todas nuevas, y las demas oficinas precisas; está en mui buen estado. Ocurran para tratar, al número 261 de la misma calle. 30—3p

## *Zapatos y botas baratos.*

Botines buenos á 12$, zapatos 12$, botas comunes á 10$, botas finas á 25$.—IGUALMENTE hai para vender, cal de la Bajada, mui buena, á un peso ménos la fanega que en otra parte; mas unas 30 anclas de varios tamaños.—Estos efectos se hallan calle del 25 de Mayo No. 64. 7—3s

## *Aviso.*

LAS tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente bajo las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de hacer al monedas y remate, de un cuarto perteneciente á Da. Ignacia Collozo; sito en la calle de Chile señalado con el No. 222, edificado en terreno de 24 varas de frente al Norte, con $7\frac{1}{4}$ de fondo; tasado en 3,613 ps, 4 rs. moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1835.

6—3p LLAMES.

## *Se alquilan,*

UN almacen con dos piezas y altillo, en la calle de la Esmeralda No. 7: y en la misma casa, los altos con siete piezas, y tres balcones à la calle; el uno y otro á precios sumamente acomodados. Para tratar, pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 133. 6—3p

## *Se vende,*

EL almacen de la calle de la Florida No. 152 frente á lo del General Soler; el que ofrece ventajas á los compradores por su situacion y corto principal: su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar, ocúrrase á dicho almacen. 6—3p

## *Aviso.*

LA persona que sea tenedor de una letra de Aduana número 274, pasada en 4 de Febrero del corriente año á seis meses, y que se vence el 4 de Agosto del mismo, de la cantidad de 4,300 pesos contra Pedro Augusto Vieira, tendrá la bondad de mandar recibir su importe en la casa calle del Perú No. 154, por motivo de que el aceptante se retira del pais. 6—3p

## *Tribunal de Medicina.*

DON ANGEL PICO en su exámen de medicina y cirujia, ha sido unánimemente aprobado por los señores del Tribunal, quedando por consiguiente recibido profesor en las espresadas facultades.

6 JUAN JOSE FONTANA,—Secretario.

## Se necesitan

PARA hombres solos, dos piezas contiguas, sin muebles, una de ellas con ventana á la calle, en una casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Plaza grande hácia el Norte ú Oeste. El que las tenga para alquilar puede dejar un papel en esta imprenta con el número de la casa y nombre de la calle. 6—3p

## *Aviso.*

SE alquila, en la calle de Belgrano No. 14, dos puertas antes de la Aduana, un cuarto con ventana á la calle, ó una sala interior. Ocúrrase á la misma casa á cualquiera hora del dia. 6—3p

## En el almacen de modas

CALLE DE LA PLATA No. 93,

ACABA de recibirse, capas de merino de paño y de seda con terciopelo bordadas para señoras: hai tambien para niñas.
Vestidos de seda y de chalí bordados
Flores artificiales á la última moda y punzoes
Camisas de percal y de cambrai de hilo bordadas, para hombres y señoras
Cinturones de la última moda para señoras
Y otros varios artículos, todo á un precio mui equitativo. 6—3p

## *Aviso á los Labradores.*

CON el objeto de generalizar en el pais, un artículo interesante, se ofrece á venta, para sembrar, dos clases de trigo superior reproducido en esta provincia, y cuyas calidades pueden suponerse mejores que la primitiva semilla traida de afuera. Ocurrase á la calle de Potosí No. 135 de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. 6—3p

## *Aviso interesante.*

BUCHIC, cuchillero y armero, fabrica toda clase de instrumentos de cirugia y navajas de afeitar y compone todo lo que concierne á su oficio: acaba de recibir navajas de afeitar francesas é inglesas de superior calidad, que vende á prueba. Pistolas de todas clases; escopetas de uno y dos tiros superiores; espadas y sables superiores; bolsas de instrumentos de cirujia; calificadores de patente: bolas de billar; pólvora para cazar de primera calidad; municion, y otros varios artículos. Calle de la Plata No. 93, de la Catedral cuadra y media para el campo. 6—2p

## *Interesante.*

SE vende un carro propio para el trafico de las calles, con su correspondiente apero: para tratar, ocurran calle de Europa No. 106. 5—3s.

## Aviso.

SE desea comprar dos criados de campo que sean inteligentes, y se les hará una propuesta ventajosa para su liberrad siempre que quieran pasar á la Banda Oriental. Calle de Balcarce frente al número 111. 5—4p.

## Se necesita

UN Joven con buenas aptitudes para el despacho de una pulperia, y que pueda presentar buenas garantias, sin las cuales será escusado presentarse calle de la Reconquista Numero 412. 5—3s.

## *No responden,*

DE las deudas que contraigan los marineros y demas de la tripulacion del bergantin ingles FINDON, su capitan ni ménos sus consignatarios. 5—4s

## *Grasa superior.*

HAI una corta partida en venta bien acondicionada y de superior calidad en vegiga y en barriles, calle del Perú No. 69. 5—4p.

## *Contaduría General.*

SE VENDEN LOS DOS COCHES y un CUPE del uso del Gobierno, con siete caballos de tiro; y se reciben propuestas cerradas en el buzon de la Contaduría General, hasta el dia 15 del corriente mes de Mayo. Uno de los coches existe en el Fuerte como asimismo los caballos; y el otro y el cupé en la cochería calle de la Florida No. 90 donde podrán verse. 5

## *Agua de Colonia Superior.*

SE vende en la Peineteria frente al café de la Victoria, calle de la Universidad número 6. 5—6p.

## Aviso,

Se vende en poca cantidad, el patronato de un liberto. La persona que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Europa doblando de la calle de la Universidad, la primera casa blanqueada de nuevo, á mano izquierda. 5—3p

## *Se necesitan*

ALGUNOS caballos oscuros que sean de buena presencia y sin defectos. Lo mismo que algunos burros hechores. Calle de la Reconquista No. 139. 5—4p.

## *Se vende*

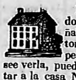

LA casa situada en la calle de los Estados Unidos, a espaldas de la Iglesia de la Concepcion, señalada con el número 218, por la cantidad de catorce mil pesos moneda corriente, ó por cinco mil pesos menos de su tasacion. La persona que desee verla, puede ocurrir a la casa contigua No. 216, y para tratar a la casa No. 334, calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel tres cuadras para el Oeste.

En dicha casa se compra una casita cuyo valor no esceda de 2800 pesos moneda corriente. 5—4p.

## *Interesante*

*A los que deseen emplear bien su dinero.*

Por 5,000 pesos se vende la casa calle de Córdoba No. 4 y 6, es nueva, tiene cuatro piezas, ha ganado 100 pesos de alquiler y está en una famosa posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar. 4—12p

## Se vende

UNA criada para la campaña, jóven de 26 años de edad, es inteligente para todo servicio. El que quiera comprarla ocurra á la calle de la Victoria número 180 que allí hallará con quien tratar. 4—4p.

## Billar.

SE vende uno con todo lo necesario para su divercion y uso, es de escelentes maderas y nuevo: la única circunstancia porque su dueño se deshace de él, es porque tiene que ausentarse del pais; para tratar ocurran calle de la Paz número 193. 4—6p.

## Se vende

EN la calle de Maypú núm. 116 dos ventanas de reja, y una puerta vidriera con su marco, todo nuevo y de buena madera, y con su errajo correspondiente. 4—4p.

## En un precio equitativo

SE VENDE una casita en la calle de Santiago del Estero para el Sur, numero 162, con 12 varas de frente, y 41 y media de fondo; se compone de sala, aposento, un cuarto mas, cocina, pozo de agua, y varias plantas.

Asi mismo se vende un porton de madera del Paraguay con todo el errage preciso. Tambien una calesa para campo: en la calle de Potosí núm. 233 darán razon. 4—3p

## Se *alquilan*

Dos cuartos muy buenos para algun artesano y en muy buen parage. Para tratar ocurran al Núm. 11, calle de Maipú. 4—4q

## Sirvienta.

SE necesita una sirvienta en la calle de Belgrano No. 132, será inútil que ocurra la que no pueda presentar buenas recomendaciones. 4—4s.

## Paño de manos.

EL último dia de las Cuarenta Horas, en la Parroquia de San Telmo, se robaron uno mui fino y perfectamente clivado del agua manil de la sacristia; si el raptor lo ha vendido, la persona que lo haya comprado, puede devolverlo al Sr. Cura de dicha parroquia, quien á mas de satisfacer lo que hayan pagado por él, dará una gratificacion. 4—3p.

## Julio Pasquier,

*Peluquero, discípulo verdadero de los principales* MAESTROS DE PARIS, *y maestro de dicha capital residente en la calle de la Florida No. 70, con la insignia de Peluqueria de Paris.*

TIENE el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que se ha dignado favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de pelo de superior calidad y de varios tamaños. Tiene pelos risados para fabricar risos de su *invencion*, tiene buenos para hacer bucles del largo que se le ordene, otros para añadidos sin cordon, otros con cordon (mui barato) en fin, tiene pelo que no se halla en otra peluquería, solo en su casa, pues tiene pelo risado por naturaleza que siempre se conserva en su estado primitivo, lo tiene para risos, para pelucas y casquetes, hace pelucas y casquetes con resortes mui suaves que no incomodan á los que las usan, no queriendo de nueva invencion porque no hay y tambien sin resortes propios de su invencion. Fabrica igualmente á la última moda toda especie de peinado; y cuanto se le exija, con gusto, primor, y brevedad posible. 28—15s

## *Papas inglesas.*

FRESCAS y de superior calidad, se venden á $7\frac{1}{2}$ pesos la arroba y 3 reales la libra, en el almacen No. 53, calle del Perú. 2—4s

## *Educacion Publica.*

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí número 169, para enseñar á leer, escribir y contar, con todo el empeño, asiduidad y contraccion de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos á precio el mas equitativo. Y para corroborar su compromiso servirá el siguiente texto—

"Al *separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor, (1) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos*, (2) ha llenado V. sus deberes, y que estoy satisfecho de V. No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su señora Esposa, que en la parte *no poca* (muy importante) que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *celo* y *dulzura* que le son característicos.

Soy de V. &c.—27 de Abril de 1833.

RAFAEL MINVIELLE.

(1) *La Escuela.*
(2) *Esto por olvido se omitiria en el primer aviso.*

1—15p

## Instructores!

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

## *Al Público.*

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. 30—15s

## Agua de colonia superior,

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español. 30—30s

## FERRETERIA.

Calle de Maypú No. 45.

Acaba de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados. Se compone de los artículos siguientes:—
Achas de dos menas
Azadas
Argollas de fierro para sincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y de bronce para caja
Capuchino
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata pintados
Pinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas.

30—8s.

## Interesante

SE desea comprar dos criados como para campo, y conchavar dos muchachos para el mismo destino se les pagará buen salario para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 128, ó á la calle de la Victoria No. 116. 30—3p

## Aviso al Público.

DON GUILLERMO HAITON, tiene el honor de avisar al público de Buenos Aires, que ha trasladado su tienda al No. 45 calle de Cangallo, en frente de su antiguo establecimiento; adonde se encuentran los articulos siguientes:—

Levitas desde 130$ hasta 190; fraques desde 120 $ hasta 180; pantalones de todas clases, botas superiores recien llegadas desde 21$ par hasta 40$; sombreros superiores desde 20 hasta 60$ cada uno; medias medias de lana finas de colores á 2$ par; camisas finisimas de hilo y de algodon á la moda, medias medias y enteras de seda de lo mejor que hai en la plaza. Igualmente de algodon de todas clases, un nuevo surtido de guantes superiores de todas clases para hombres, y para señoras, tiradores de todas clases, pañuelos de seda y de algodon, corbatas y corbatines, y otras muchas cosas todo del mejor gusto. 29—3p

## Se vende,

Una morena mui juiciosa, en 1,495 ps. sabe lavar, cocinar, y mui propia para el servicio interior. En la calle de la Catedral No. 112 darán razon. 28—8p

## *Aviso.*

En la calle de Cangallo No. 31, el primer almacen al lado del Teatro, se ha recibido una partida de zapatos de goma, y se venden por docenas y al menudeo.

## *Quemazon de peinetas*

*de carei caladas,*

POR conclusion de factura, y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo, empezando de 18 pulgadas hasta 26.

Las primeras á 70 pesos cada una
Y las otras subiendo á proporcion.

Calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.—No se vende despues de la oracion. 27—8p

## *Quemazon de papel*

*piutado.*

POR conclusion de factura, y por tener que ausentarse su dueño en breve tiempo:—

Empezando á 3 pesos el rollo de guardas, y los frisos al mismo precio de dibujos nuevos y colores escojidos.

Calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.—No se vende despues de la oracion. 27—8p

## *Aviso.*

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente á lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de corcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado—Se ha recibido igualmente un surtido general de PEINETAS DE CAREY de varios tamaños y de mucho gusto las que se venden á precios equitativos. 23—24p

## *Cambio de domicilio.*

Cuchillería, Armería, y Platería, antes situada calle de Chacabuco, num. 8.

JULIO LARRAUD único cuchillero de profesion que ha tenido por muchos años su establecimiento entre la calle de la Victoria y la de la Plata, tiene el honor de prevenir al público y particularmente á las personas que le han encomendado algunas obras, que acaba de trasladar su taller y su tienda de ésta á la de la Plata número 117, á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria tirando al campo á mano derecha.

El crédito que hace muchos años goza este establecimiento, los conocimientos teóricos y prácticos que tiene el propietario sobre su arte, y el puntual cumplimiento que ha empleado siempre en servir á las personas que le han honrado con su confianza, son los motivos por los que él cree deber recomendar á este ilustre público su establecimiento en el nuevo local: así las personas que se sirvan ocuparle encontrarán siempre en los artículos de este establecimiento y principalmente en los de cuchillería y armería una calidad selecta, y la mayor mediocridad en los precios. Entre varios de los referidos artículos, se hallarán entre otros un surtido de instrumentos de cirujía, y los necesarios para un dentista con escarificadores de superior calidad, é igualmente un surtido completo de puñales y navajas de barba de las mejores fábricas francesas é inglesas, que se venderán á prueba por un año, juntamente con la pasta mineral y los bruñidores del célebre Pradier.

Seguirá siempre ocupándose con la mayor atencion de la ejecucion y compostura de toda obra de acero, plata, marfil, &c. &c., y se afilan toda clase de instrumentos de cirujia y otros: todo á un precio muy moderado. 23—15s

## SE VENDE

*á precios muy acomodados.*

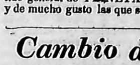

UN carro nuevo propio para el tráfico con sus aperos.
Un caballo para el carro sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de cuatro ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Tierra romana superior por cuartillas propia para azoteas, argibes, &c., y toda obra en la agua.
Una pastera ó burreo propio para las panaderias que amazan galleta, ó para fábrica de fideos.
Una bomba de madera de 35 pies de largor.
Un fiel de balanza para barraca.
Ocúrrase calle de la Piedad número 419. 22—30p

## *Se alquila,*

LA esquina pulperia, con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &c., sita calle de Montevideo número 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion cerca de la plaza de Lorea, puede tambien servir para granero. Para tratar ocúrrase en el corralon calle de la Piedad número 419. 22—30p

*Editor responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.